

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GARCÉS-FIALLOS INMOGARFI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de Abril del 2018, siendo las 08h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Catalina Aldaz E34-155 entre Av. Portugal y Av. Eloy Alfaro, edificio Catalina Plaza, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía: Sr. Héctor Bolívar Garcés Pérez con el 34% del capital suscrito, Héctor Francisco Garcés Fiallos con el 33% del capital suscrito, Diego Javier Garcés Fiallos con el 33% del capital suscrito. Al estar representado el 100% del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Héctor Bolívar Garcés Pérez, como secretaria Ad-Hoc la Ing. Mónica Alexandra García Verdezoto y la Dra. Magdalena Isabel Abril Tamayo como contadora de la empresa.

Existiendo el quorum necesario, el señor Presidente se declara instalada la reunión, agradeciendo a los asistentes por haber concurrido a este acto. Por secretaría se da lectura a la Convocatoria enviada a cada uno de los socios el día 12 de Marzo del 2018, indicando que la hora de la reunión será a las 08h00, para resolver los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Lectura de la Convocatoria, comprobación del quorum y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura del informe del Presidente Sr. Héctor Bolívar Garcés
3. Lectura del informe del Gerente General Ing. Héctor Francisco Garcés Fiallos.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
5. Destino de resultados de Estados Financieros.

* Se aprueba el Orden del día sin modificación alguna.

* Se procede a dar lectura de los informes de Presidente y Gerente, los cuales son aprobados.

* Se analiza los estados financieros correspondientes al año 2017, los mismos que son explicados por la Señora Contadora Magdalena Abril, quedando aprobados.

* En cuanto al destino de los resultados financieros en el año 2017 se reporta una utilidad, la cual se decide que se cancele la pérdida del año 2016 y que la diferencia sea abonada a las cuentas por pagar que se mantienen en los estados financieros de la empresa.

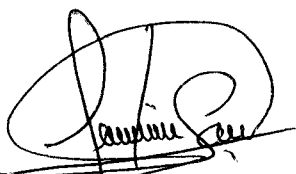
* Sin tener otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, previa la redacción y aprobación del acta, reinstalada la sesión el señor Presidente agradece a todos los asistentes por su presencia, se concluye la misma siendo las 09h00.

Por constancia firman los representantes:



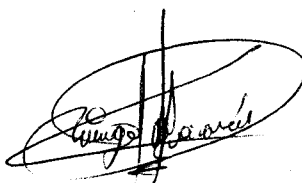
Sr. Héctor Bolívar Garcès Pérez

PRESIDENTE



Ing. Héctor Francisco Garcès Fiallos

GERENTE GENERAL



Ing. Diego Javier Garcès Fiallos

SOCIO



Ing. Mónica Alexandra García Verdezoto

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA